

EL LABRIEGO

Año 38

Decano de la Prensa Manchega.
FUNDADO POR DON CEFERINO SAUCO DÍEZ

Núm. 11.929

DIRECTOR:
ARTURO SAUCO ARDILA

CIUDAD REAL 25 DE ABRIL DE 1915
La correspondencia al Director.

ADMINISTRADOR:
JUSTO S. ESCRIBANO

NO DEIS LIMOSNA EN DINERO A LOS NIÑOS

El distinguido literato don Gregorio Martínez Sierra, ha publicado en Blanco y Negro un breve artículo que se presta á hondas consideraciones.

Conceder como pocos, de la crueldad á que son sometidos en las grandes poblaciones algunos niños inocentes, á fin de que logren limosnas de las almas buenas para personas mayores, desnaturalizadas, astutas, dirigen este ruego con noble indignación:

«¡Por el amor de Dios, pido á todas las mujeres de España que nunca den limosna de dinero á un niño!»

Si un niño se os acerca en la calle, pidiendo una limosna por amor de Dios, yo, por amor de Dios, os pido que no se la deis. ¡Aunque tengais que cerrar los ojos para no ver la tremenda desdicha que os mueve á compasión! ¡No deis limosna á un niño; no deis nunca limosna á un niño, porque los niños que piden limosna son víctimas de la más inicua de las explotaciones, y dándosela aumentáis el provecho de quien los explota y os hacéis cómplices del crimen que con ellos se está cometiendo! Pero —diréis—acaso, si no se la da, el hombre ó la mujer que los han alquilado y cuentan con ellos para lograr una pingü-

ganancia vengarán en la pobre criatura la decepción de no haberla logrado. Acaso, pero no se la deis, porque un mal mayor, no debe remediar un mal menor.

Y el bien que os mueve á hacer vuestra limosna es mal mayor, puesto que contribuye á perpetuar la iniquidad. Os juro que estos niños, en su mayoría, son alquilados por gente sin conciencia. Sin conciencia son también los padres que obligan á sus hijos á mendigar, porque el niño que de niño mendiga se envilece definitivamente y nunca servirá para nada de hombre. Diréis, ¿y si se muere de hambre? De hambre se morirá de to-

dos modos, lenta y horriblemente; de hambre y de miseria, porque el explotador no ha de partir con él la ganancia y porque le conviene tenerle hambriento y pálido para que mejor excite vuestra piedad. Y, además, podéis remediar su miseria sin darle dinero; si estáis cerca de una panadería, comprad para el niño que tiene hambre un panecillo; si le veis roto y sucio, cogedle de la mano con valor, llevadle á vuestra casa, lavadle y abrigadle.

Veréis la ira pintarse en el rostro del fingido padre que pide para el hijo desvalido con lamentable voz! Conozco á una mujer que lleva en el manguito caramelos y los da de limosna á los chiquillos que se encuentran pidiendo por la calle; con lo cual ellos gozan y el explotador rabia. No deis limosna por las calles; con esos pocos céntimos dados neciamente y otros cuantos añadidos con cuerda intención, remediad cada día ó cada mes una desgracia cierta, que nunca faltará á vuestro lado. Y sobre todo, os lo vuelvo á pedir, no les deis nunca limosna á los niños: la mendicidad callejera es un ne-



La principal intérprete de la interesante película «Fantomas».

gocio pingüe, es una industria ilícita. ¡Arruinadla con vuestra caridad bien entendida! La mendicidad de los niños es vergüenza y propio de España. Además, es crimen de lesa humanidad. ¡Ya que los hombres no hayan querido hacer una ley que la prohíba, cread vosotras, mujeres españolas, una costumbre que la imposibilite! ¡Os lo pido por amor de Dios!

Hoy publicamos los últimos votos del Concurso de Belleza organizado por EL LABRIEGO.

En nuestro próximo número daremos á conocer los nombres de las señoritas que han obtenido los premios por votación popular.